

El domingo, en Cervantes

Un acto de los republicanos, en el que los diversos sectores de las izquierdas y los obreros rivalizan en fraternidad política

En el mitin organizado por el partido Nacional republicano de nuestra ciudad, pronunció un magnífico discurso el jefe del mismo, D. Felipe Sánchez Román

En el acto político del domingo pasado, modelo de actos de propaganda republicana, brilló la ciencia política al lado de la conciencia política; o sea, se armonizaron términos que no pueden ir separados; términos que se complementan en el orden, la paz y la justicia. Orden, paz y justicia independiente al tópico derechista encuadrado con el mismo denominador. Orden que nace de la buena ordenación y regulación de la vida económica; paz pública que se separa, como dijo el ilustre jurista y político, señor Sánchez Román, del concepto derechista de que los defen en paz; y justicia aquilatada en hecho de conciencia y no en flexibilidad de leyes armonizables.

Estos tres términos: orden, paz y justicia, postulados de una República grande, de una República que sea tal República, constituyen los puntos que continuamente estudiaron en sus discursos los señores don Ramón Feced y don Felipe Sánchez Román. Por eso ellos hablaron sin hacer mención del orden en sí, específicamente, de la constitución armónica de la propiedad y el régimen de trabajo justo y equitativo; y, también, de forma expresa, de la paz moral, tranquilidad del espíritu por la seguridad de un orden económico en la sociedad, y justicia arbitrada por conciencia recta, justa y austera. Es decir, plantearon un problema social y de jurisdicción que la República se propuso resolver y del cual se desatendieron los altos poderes. La conciencia, no la categoría social es la que determina los compromisos y la lealtad.

Con los tres postulados mencionados, encarnación de una ciencia y una conciencia política, los republicanos empiezan el rescate de la República, y, a la vez, a hacer pensar y sentir en republicano. Pensar y sentir en republicano, pensar y sentir en español, en las glorias y los fracasos históricos nacidos siempre del pueblo y no de la nobleza o el señor. Ya que la República es España y ésta el pueblo que trabaja y lucha: el del 12 de Abril.

El acto político de ayer, resumidamente, es el triunfo de la conciencia republicana del pueblo sobre los pedestales sin conciencia y la paz de los que quieren que los defen en paz, o sea, que puedan seguir disfrutando del favor de un rango que no se da en la democracia.

GRAN ANIMACION

Desde mucho antes de la hora señalada para dar comienzo al acto, el Teatro Cervantes estaba materialmente atestado de elementos republicanos y obreros. Hasta en los pasillos se agolpaba la gente ávida por escuchar los discursos.

En la fachada del Teatro Cervantes que da a la calle del poeta Villaseca y a la plaza del Conde de Offalia se colocó un potente altavoz. Más de dos mil personas se agruparon en las calles mencionadas por no serles posible el acceso al local.

Se calculan en unas siete mil personas las que acudieron al mitin.

COMIENZA EL ACTO

Pocos minutos después de las once, hacen su aparición los oradores en la tribuna. El público puesto en pie les tributa una importante ovación que dura varios minutos. Se escuchan muchos vivas a la República, a los hombres honrados, y a los mártires de Jaca.

Un espectador da un viva a don Manuel Azaña que es contestado unánimemente entre una gran ovación.

Ocupan la mesa presidencial el comité municipal del partido nacional republicano.

En su nombre, el presidente del mismo don Emilio Balboa pronuncia unas sentidas palabras en las que explica la significación del acto en el que se halla—dice—congregada la gran democracia almeriense. Saluda a esta y la estimula a que en los históricos momentos en que estamos viviendo todos sepan cumplir con su deber.

El Sr. E. Benavente

Habla en nombre de la agrupación provincial del partido nacional republicano.

Comienza haciendo resultar lo difícil de su cometido al intervenir en un acto en que van a hacer uso de la palabra dos grandes figuras del republicanismo español.

Hace un breve estudio del panorama político y dice que los radicales no han sido fieles a la República. Propugna por una amplia amnistía para los obreros que hoy ven consumirse sus vidas en las cárceles por el solo delito de haber luchado en defensa de sus ideales.

Ataca duramente a la Ceda y dice que la labor de las actuales Cortes es negativa y contrapuesta a los intereses y a los sentimientos del pueblo español.

Termina recordando el pasaje bíblico en que el Cristo bueno y humilde, dijo: Perdonadlos que no saben lo que se hacen. Y yo digo: Pueblo, no los perdones que saben bien lo que se hacen.

(Una gran ovación premia el breve y vibrante discurso del señor Escobar)

Robles en un acto público y en las que dijo que el se sometía pero que no se adhería al régimen.

Se refiere al republicanismo de los llamados agrarios y dijo que de esta minoría se han separado bastantes elementos debido a su acatamiento a la República. Recuerda una carta del travesero conde de Romanones y otra de don Abilio Calderón, el cual, dice, coquetea ahora con el régimen.

Para terminar con estas vergüenzas dentro de la República unos hombres de buena voluntad se disponen a llegar a un acuerdo, los señores Martínez Barrios, Sánchez Román y Azaña. (El público tributa una gran ovación y da grandes vivas a Azaña)

Habla del documento que suscribieron el 12 de abril de este año y en el cual se encuentra el resumen de los postulados precisos para dar comienzo al rescate de la República.

El partido nacional republicano, no nació a la vida pública para que unos hombres ocuparan unos cuantos cargos públicos. Nació con el noble deseo de captar voluntades y atraer a sus filas los valores republicanos que deambulaban sin adherirse a ninguna fracción determinada.

Nacimos—agrega—para formar en los cuadros de defensa de la República y para ofrecer a ella nuestros hombres y nuestras organizaciones (Grandes aplausos).

Explica con gran elocuencia los puntos fundamentales en que basa su programa el partido nacional republicano. Dice que este considero como única forma de gobierno a la República, régimen, único agosto que puede laborar en justicia por los derechos del pueblo español.

Democracia organizada, para que de esta salgan los gobiernos. Parlamentarismo, elegido y expone de la voluntad nacional, el cual articulará por medio de leyes las ansias de la democracia.

Labor de protección al obrero, y para ello fomentar y encauzar la economía racional creando grandes fuentes de riqueza donde puedan tener empleo las grandes masas de trabajadores.

Examina con todo detalle el momento porque atraviesa la política española y dice que es preciso organizarse para ir a rescatar la República de las manos en que se encuentran.

Se refiere el orador a la disolución de las Cortes Constituyentes y a las elecciones de 1933. Comenta la forma en que se fué a la lucha electoral por los republicanos, fraccionados en multitud de grupos y frente a una candidatura única de derechas y frente a otra obrerista.

Dice, que los gobiernos no pueden permanecer al margen de las luchas electorales. Deben vigilarlas, garantizar su pureza, pues si así no se hace las derechas españolas por los medios coactivos con que cuentan no permitirán nunca que los elementos que de ellas dependen manifiesten libremente su sentimiento en las urnas.

Con este motivo, glosa el resultado de aquella lucha electoral y dice con gran firmeza que renuncia a hablar del partido radical por que éste ha hecho traición a la República. (Gran ovación).

Habla del ensanchamiento de la base de la República y dice que en esta se han introducido elementos que nunca han de ser fieles defensores de ella. A este respecto cita unas palabras que alla por el año 1834 pronunció el señor Gil

chado en defensa de sus ideales.

Ataca duramente a la Ceda y dice que la labor de las actuales Cortes es negativa y contrapuesta a los intereses y a los sentimientos del pueblo español.

Termina recordando el pasaje bíblico en que el Cristo bueno y humilde, dijo: Perdonadlos que no saben lo que se hacen. Y yo digo: Pueblo, no los perdones que saben bien lo que se hacen.

(Una gran ovación premia el breve y vibrante discurso del señor Escobar)

Robles en un acto público y en las que dijo que el se sometía pero que no se adhería al régimen.

Se refiere al republicanismo de los llamados agrarios y dijo que de esta minoría se han separado bastantes elementos debido a su acatamiento a la República. Recuerda una carta del travesero conde de Romanones y otra de don Abilio Calderón, el cual, dice, coquetea ahora con el régimen.

Para terminar con estas vergüenzas dentro de la República unos hombres de buena voluntad se disponen a llegar a un acuerdo, los señores Martínez Barrios, Sánchez Román y Azaña. (El público tributa una gran ovación y da grandes vivas a Azaña)

Habla del documento que suscribieron el 12 de abril de este año y en el cual se encuentra el resumen de los postulados precisos para dar comienzo al rescate de la República.

El partido nacional republicano, no nació a la vida pública para que unos hombres ocuparan unos cuantos cargos públicos. Nació con el noble deseo de captar voluntades y atraer a sus filas los valores republicanos que deambulaban sin adherirse a ninguna fracción determinada.

Nacimos—agrega—para formar en los cuadros de defensa de la República y para ofrecer a ella nuestros hombres y nuestras organizaciones (Grandes aplausos).

Explica con gran elocuencia los puntos fundamentales en que basa su programa el partido nacional republicano. Dice que este considero como única forma de gobierno a la República, régimen, único agosto que puede laborar en justicia por los derechos del pueblo español.

Democracia organizada, para que de esta salgan los gobiernos. Parlamentarismo, elegido y expone de la voluntad nacional, el cual articulará por medio de leyes las ansias de la democracia.

Labor de protección al obrero, y para ello fomentar y encauzar la economía racional creando grandes fuentes de riqueza donde puedan tener empleo las grandes masas de trabajadores.

Examina con todo detalle el momento porque atraviesa la política española y dice que es preciso organizarse para ir a rescatar la República de las manos en que se encuentran.

Se refiere el orador a la disolución de las Cortes Constituyentes y a las elecciones de 1933. Comenta la forma en que se fué a la lucha electoral por los republicanos, fraccionados en multitud de grupos y frente a una candidatura única de derechas y frente a otra obrerista.

Dice, que los gobiernos no pueden permanecer al margen de las luchas electorales. Deben vigilarlas, garantizar su pureza, pues si así no se hace las derechas españolas por los medios coactivos con que cuentan no permitirán nunca que los elementos que de ellas dependen manifiesten libremente su sentimiento en las urnas.

Con este motivo, glosa el resultado de aquella lucha electoral y dice con gran firmeza que renuncia a hablar del partido radical por que éste ha hecho traición a la República. (Gran ovación).

Habla del ensanchamiento de la base de la República y dice que en esta se han introducido elementos que nunca han de ser fieles defensores de ella. A este respecto cita unas palabras que alla por el año 1834 pronunció el señor Gil

chado en defensa de sus ideales.

Ataca duramente a la Ceda y dice que la labor de las actuales Cortes es negativa y contrapuesta a los intereses y a los sentimientos del pueblo español.

Termina recordando el pasaje bíblico en que el Cristo bueno y humilde, dijo: Perdonadlos que no saben lo que se hacen. Y yo digo: Pueblo, no los perdones que saben bien lo que se hacen.

(Una gran ovación premia el breve y vibrante discurso del señor Escobar)

Robles en un acto público y en las que dijo que el se sometía pero que no se adhería al régimen.

Se refiere al republicanismo de los llamados agrarios y dijo que de esta minoría se han separado bastantes elementos debido a su acatamiento a la República. Recuerda una carta del travesero conde de Romanones y otra de don Abilio Calderón, el cual, dice, coquetea ahora con el régimen.

Para terminar con estas vergüenzas dentro de la República unos hombres de buena voluntad se disponen a llegar a un acuerdo, los señores Martínez Barrios, Sánchez Román y Azaña. (El público tributa una gran ovación y da grandes vivas a Azaña)

Habla del documento que suscribieron el 12 de abril de este año y en el cual se encuentra el resumen de los postulados precisos para dar comienzo al rescate de la República.

El partido nacional republicano, no nació a la vida pública para que unos hombres ocuparan unos cuantos cargos públicos. Nació con el noble deseo de captar voluntades y atraer a sus filas los valores republicanos que deambulaban sin adherirse a ninguna fracción determinada.

Nacimos—agrega—para formar en los cuadros de defensa de la República y para ofrecer a ella nuestros hombres y nuestras organizaciones (Grandes aplausos).

Explica con gran elocuencia los puntos fundamentales en que basa su programa el partido nacional republicano. Dice que este considero como única forma de gobierno a la República, régimen, único agosto que puede laborar en justicia por los derechos del pueblo español.

Democracia organizada, para que de esta salgan los gobiernos. Parlamentarismo, elegido y expone de la voluntad nacional, el cual articulará por medio de leyes las ansias de la democracia.

Labor de protección al obrero, y para ello fomentar y encauzar la economía racional creando grandes fuentes de riqueza donde puedan tener empleo las grandes masas de trabajadores.

Examina con todo detalle el momento porque atraviesa la política española y dice que es preciso organizarse para ir a rescatar la República de las manos en que se encuentran.

Se refiere el orador a la disolución de las Cortes Constituyentes y a las elecciones de 1933. Comenta la forma en que se fué a la lucha electoral por los republicanos, fraccionados en multitud de grupos y frente a una candidatura única de derechas y frente a otra obrerista.

Dice, que los gobiernos no pueden permanecer al margen de las luchas electorales. Deben vigilarlas, garantizar su pureza, pues si así no se hace las derechas españolas por los medios coactivos con que cuentan no permitirán nunca que los elementos que de ellas dependen manifiesten libremente su sentimiento en las urnas.

Con este motivo, glosa el resultado de aquella lucha electoral y dice con gran firmeza que renuncia a hablar del partido radical por que éste ha hecho traición a la República. (Gran ovación).

Habla del ensanchamiento de la base de la República y dice que en esta se han introducido elementos que nunca han de ser fieles defensores de ella. A este respecto cita unas palabras que alla por el año 1834 pronunció el señor Gil

chado en defensa de sus ideales.

Ataca duramente a la Ceda y dice que la labor de las actuales Cortes es negativa y contrapuesta a los intereses y a los sentimientos del pueblo español.

Termina recordando el pasaje bíblico en que el Cristo bueno y humilde, dijo: Perdonadlos que no saben lo que se hacen. Y yo digo: Pueblo, no los perdones que saben bien lo que se hacen.

(Una gran ovación premia el breve y vibrante discurso del señor Escobar)

Robles en un acto público y en las que dijo que el se sometía pero que no se adhería al régimen.

Se refiere al republicanismo de los llamados agrarios y dijo que de esta minoría se han separado bastantes elementos debido a su acatamiento a la República. Recuerda una carta del travesero conde de Romanones y otra de don Abilio Calderón, el cual, dice, coquetea ahora con el régimen.

Para terminar con estas vergüenzas dentro de la República unos hombres de buena voluntad se disponen a llegar a un acuerdo, los señores Martínez Barrios, Sánchez Román y Azaña. (El público tributa una gran ovación y da grandes vivas a Azaña)

Habla del documento que suscribieron el 12 de abril de este año y en el cual se encuentra el resumen de los postulados precisos para dar comienzo al rescate de la República.

El partido nacional republicano, no nació a la vida pública para que unos hombres ocuparan unos cuantos cargos públicos. Nació con el noble deseo de captar voluntades y atraer a sus filas los valores republicanos que deambulaban sin adherirse a ninguna fracción determinada.

Nacimos—agrega—para formar en los cuadros de defensa de la República y para ofrecer a ella nuestros hombres y nuestras organizaciones (Grandes aplausos).

Explica con gran elocuencia los puntos fundamentales en que basa su programa el partido nacional republicano. Dice que este considero como única forma de gobierno a la República, régimen, único agosto que puede laborar en justicia por los derechos del pueblo español.

Democracia organizada, para que de esta salgan los gobiernos. Parlamentarismo, elegido y expone de la voluntad nacional, el cual articulará por medio de leyes las ansias de la democracia.

Labor de protección al obrero, y para ello fomentar y encauzar la economía racional creando grandes fuentes de riqueza donde puedan tener empleo las grandes masas de trabajadores.

Examina con todo detalle el momento porque atraviesa la política española y dice que es preciso organizarse para ir a rescatar la República de las manos en que se encuentran.

Se refiere el orador a la disolución de las Cortes Constituyentes y a las elecciones de 1933. Comenta la forma en que se fué a la lucha electoral por los republicanos, fraccionados en multitud de grupos y frente a una candidatura única de derechas y frente a otra obrerista.

Dice, que los gobiernos no pueden permanecer al margen de las luchas electorales. Deben vigilarlas, garantizar su pureza, pues si así no se hace las derechas españolas por los medios coactivos con que cuentan no permitirán nunca que los elementos que de ellas dependen manifiesten libremente su sentimiento en las urnas.

Con este motivo, glosa el resultado de aquella lucha electoral y dice con gran firmeza que renuncia a hablar del partido radical por que éste ha hecho traición a la República. (Gran ovación).

Habla del ensanchamiento de la base de la República y dice que en esta se han introducido elementos que nunca han de ser fieles defensores de ella. A este respecto cita unas palabras que alla por el año 1834 pronunció el señor Gil

chado en defensa de sus ideales.

Ataca duramente a la Ceda y dice que la labor de las actuales Cortes es negativa y contrapuesta a los intereses y a los sentimientos del pueblo español.

Termina recordando el pasaje bíblico en que el Cristo bueno y humilde, dijo: Perdonadlos que no saben lo que se hacen. Y yo digo: Pueblo, no los perdones que saben bien lo que se hacen.

(Una gran ovación premia el breve y vibrante discurso del señor Escobar)

Robles en un acto público y en las que dijo que el se sometía pero que no se adhería al régimen.

Se refiere al republicanismo de los llamados agrarios y dijo que de esta minoría se han separado bastantes elementos debido a su acatamiento a la República. Recuerda una carta del travesero conde de Romanones y otra de don Abilio Calderón, el cual, dice, coquetea ahora con el régimen.

Para terminar con estas vergüenzas dentro de la República unos hombres de buena voluntad se disponen a llegar a un acuerdo, los señores Martínez Barrios, Sánchez Román y Azaña. (El público tributa una gran ovación y da grandes vivas a Azaña)

Habla del documento que suscribieron el 12 de abril de este año y en el cual se encuentra el resumen de los postulados precisos para dar comienzo al rescate de la República.

El partido nacional republicano, no nació a la vida pública para que unos hombres ocuparan unos cuantos cargos públicos. Nació con el noble deseo de captar voluntades y atraer a sus filas los valores republicanos que deambulaban sin adherirse a ninguna fracción determinada.

Nacimos—agrega—para formar en los cuadros de defensa de la República y para ofrecer a ella nuestros hombres y nuestras organizaciones (Grandes aplausos).

Explica con gran elocuencia los puntos fundamentales en que basa su programa el partido nacional republicano. Dice que este considero como única forma de gobierno a la República, régimen, único agosto que puede laborar en justicia por los derechos del pueblo español.

Democracia organizada, para que de esta salgan los gobiernos. Parlamentarismo, elegido y expone de la voluntad nacional, el cual articulará por medio de leyes las ansias de la democracia.

Labor de protección al obrero, y para ello fomentar y encauzar la economía racional creando grandes fuentes de riqueza donde puedan tener empleo las grandes masas de trabajadores.

Examina con todo detalle el momento porque atraviesa la política española y dice que es preciso organizarse para ir a rescatar la República de las manos en que se encuentran.

Se refiere el orador a la disolución de las Cortes Constituyentes y a las elecciones de 1933. Comenta la forma en que se fué a la lucha electoral por los republicanos, fraccionados en multitud de grupos y frente a una candidatura única de derechas y frente a otra obrerista.

Dice, que los gobiernos no pueden permanecer al margen de las luchas electorales. Deben vigilarlas, garantizar su pureza, pues si así no se hace las derechas españolas por los medios coactivos con que cuentan no permitirán nunca que los elementos que de ellas dependen manifiesten libremente su sentimiento en las urnas.

Con este motivo, glosa el resultado de aquella lucha electoral y dice con gran firmeza que renuncia a hablar del partido radical por que éste ha hecho traición a la República. (Gran ovación).

Habla del ensanchamiento de la base de la República y dice que en esta se han introducido elementos que nunca han de ser fieles defensores de ella. A este respecto cita unas palabras que alla por el año 1834 pronunció el señor Gil

chado en defensa de sus ideales.

Ataca duramente a la Ceda y dice que la labor de las actuales Cortes es negativa y contrapuesta a los intereses y a los sentimientos del pueblo español.

Termina recordando el pasaje bíblico en que el Cristo bueno y humilde, dijo: Perdonadlos que no saben lo que se hacen. Y yo digo: Pueblo, no los perdones que saben bien lo que se hacen.

(Una gran ovación premia el breve y vibrante discurso del señor Escobar)

Robles en un acto público y en las que dijo que el se sometía pero que no se adhería al régimen.

Se refiere al republicanismo de los llamados agrarios y dijo que de esta minoría se han separado bastantes elementos debido a su acatamiento a la República. Recuerda una carta del travesero conde de Romanones y otra de don Abilio Calderón, el cual, dice, coquetea ahora con el régimen.

Para terminar con estas vergüenzas dentro de la República unos hombres de buena voluntad se disponen a llegar a un acuerdo, los señores Martínez Barrios, Sánchez Román y Azaña. (El público tributa una gran ovación y da grandes vivas a Azaña)

Habla del documento que suscribieron el 12 de abril de este año y en el cual se encuentra el resumen de los postulados precisos para dar comienzo al rescate de la República.

El partido nacional republicano, no nació a la vida pública para que unos hombres ocuparan unos cuantos cargos públicos. Nació con el noble deseo de captar voluntades y atraer a sus filas los valores republicanos que deambulaban sin adherirse a ninguna fracción determinada.

Nacimos—agrega—para formar en los cuadros de defensa de la República y para ofrecer a ella nuestros hombres y nuestras organizaciones (Grandes aplausos).

Explica con gran elocuencia los puntos fundamentales en que basa su programa el partido nacional republicano. Dice que este considero como única forma de gobierno a la República, régimen, único agosto que puede laborar en justicia por los derechos del pueblo español.

Democracia organizada, para que de esta salgan los gobiernos. Parlamentarismo, elegido y expone de la voluntad nacional, el cual articulará por medio de leyes las ansias de la democracia.

Labor de protección al obrero, y para ello fomentar y encauzar la economía racional creando grandes fuentes de riqueza donde puedan tener empleo las grandes masas de trabajadores.

Examina con todo detalle el momento porque atraviesa la política española y dice que es preciso organizarse para ir a rescatar la República de las manos en que se encuentran.

Se refiere el orador a la disolución de las Cortes Constituyentes y a las elecciones de 1933. Comenta la forma en que se fué a la lucha electoral por los republicanos, fraccionados en multitud de grupos y frente a una candidatura única de derechas y frente a otra obrerista.

Dice, que los gobiernos no pueden permanecer al margen de las luchas electorales. Deben vigilarlas, garantizar su pureza, pues si así no se hace las derechas españolas por los medios coactivos con que cuentan no permitirán nunca que los elementos que de ellas dependen manifiesten libremente su sentimiento en las urnas.

Con este motivo, glosa el resultado de aquella lucha electoral y dice con gran firmeza que renuncia a hablar del partido radical por que éste ha hecho traición a la República. (Gran ovación).

Habla del ensanchamiento de la base de la República y dice que en esta se han introducido elementos que nunca han de ser fieles defensores de ella. A este respecto cita unas palabras que alla por el año 1834 pronunció el señor Gil

Privilegios, favores y protecciones inexplicables.

En cambio, espectáculos de prensa profundamente alarmantes, los tenemos a todo día y a toda hora. ¿No conocéis órganos periodísticos que se dedican a una constante excitación del sentimiento público contra el régimen constitucional de la República? ¿Y eso lo tolera el Estado republicano? No solamente lo tolera, sino que le es permitido a organizaciones y a empresas que han formado parte de su posición económica, con generosidad extraordinaria de la administración pública, que unas veces se llama anticipo reintegrable, aunque, no reintegrado, etc. Comprendo que entre los deberes de un Estado republicano, de un estado moderno, estará el desenvolver una política con relación a la prensa, como con relación a todos los instrumentos de la vida social; pero lo que yo no me explico, y estoy deseando que haya alguien de cual quier posición política que fuera para que me lo explique, en la seguridad de que yo tengo una mediana capacidad de comprensión, si cumple su deber el Estado republicano cuando sigue manteniendo privilegios, favores, protecciones de esa índole a órganos periodísticos que constantemente levantan su campaña, no campaña objetiva y de libre discusión política, sino una campaña de impugnation y de descrédito del régimen. ¿Por qué se consiente eso? (Muy bien). Pues ahora que estamos en la vía de comprender esta insinuación que yo hago, decidme: ¿En qué precepto de ese Estatuto de Prensa presentado a estas Cortes hay ni si quiera un ligero atisbo, un remedio indirecto para corregir estos abusos? No. No; se persigue al periodista; al que escribe un artículo, al que expresa su opinión política. Se nos dice por ejemplo desde el Ministerio de la Gobernación, que la crítica de ciertas instituciones políticas está penada por la ley y por eso lo impide la censura. Y esto que se dice desde las declaraciones autorizadas de un ministro de la Gobernación, me obligó a mí el otro día, no seguro de mi competencia profesional, a dirigirme a un compañero, esclarecido maestro en esas disciplinas penales, y le pregunté: ¿En qué precepto del Código Penal está castigada la crítica, la apreciación de ciertas actividades o situaciones políticas de considerable altura? Y me dijo: «Eso era antes, eso era, cuando la Constitución de 1876, la Constitución de la monarquía señalaba ciertas Magistraturas como sagradas e invariables. Es verdad, en la Constitución republicana, no tenemos de sagrado más que la noción del deber, y de invariable sólo la conciencia política de los republicanos que la tienen. (Muy bien. Grandes aplausos).

Ni exterminio ni blanduras

Sólo los partidos republicanos no implicados en aquella contienda trágica, tienen autoridad moral para dirigir la paz de los españoles. (Muy bien). Y por eso, los republicanos, sin necesidad de levantar carteles con promesas generosas, tienen en su conducta y en su rectitud dada la garantía a la opinión española de que un acto de generosidad, siempre que la opinión española a través del sufragio marque el signo de esa orientación, no tendrá en los republicanos, no solamente el menor tropiezo, sino que encontrará el más decidido, el más absoluto y ferviente acogimiento sin necesidad de salir a la propaganda con más promesas; promesas que cuando son de cosas que no nos pertenecen a nosotros, sino actos de la voluntad general del país, es el país quien las dicta y no los partidos que se dirigen a la opinión. (Muy bien).

Por eso digo que la obra de paz pública la haremos los republicanos; pero la haremos no con extermínio ni tampoco con blandura. La haremos de la única manera que se puede hacer; estableciendo el Estado republicano en condiciones de absoluta y completa defensa, porque si el espectáculo español de la lucha de unos ciudadanos contra otros, como si perteneciesen a distintas razas o a diferente nacionalidad, sólo porque tienen ni siquiera convicciones políticas los más de ellos, sino merez posiciones de ocasión; eso es intolerable; pero el espectáculo más dramático de nuestro país es que el Estado republicano, que tiene que hacer homenaje de las libertades políticas y constitucionales del pueblo, se encuentra a cada instante en cualquier encrucijada con un enemigo poderoso, y esto no puede ser! Hay que organizar la defensa del Estado republicano para adquirir la paz, debilitando al enemigo, no por su extermínio, no por la revancha, no por la represalia, sino meramente con un aparato legal, con un instrumento de gobierno de plena energía; pero energía saneada, en el sabor justísimo de la ley, para privar a las clases que tradicionalmente mantuvieron un privilegio en sus manos para defensa suya, para agravio de los demás y para daño del interés público, y reducirlos a la calidad de ciudadanos iguales ante la ley, que es el ejercicio de la Constitución. (Muy bien. Grandes aplausos). Así no entenderán nunca las demás posiciones reaccionarias una pacificación política. Cuando hoy todos pensamos, por ejemplo, en que hay positivos desmanes de una prensa, en ocasiones irresponsable, tenemos que reconocer que el régimen moderno, la vida civil, reclama ordenaciones, disciplinas, leyes. En esto habrá una conformidad general; pero llegar las derechas—no quiero ni siquiera decir las derechas—la reacción española—(Muy bien), toma el poder por un azar de su fortuna, y presenta a esas Cortes (originariamente ad-versas al régimen, y en esa confusión han continuado con una con secuencia admirable) una ley de prensa. ¿Y cuál es esa ley de prensa? Pues esa ley de prensa es pura y sencillamente la decapitación moral de los españoles. Y la llamo así, porque quieren arrancarnos la capacidad del pensamiento; acaso porque la reacción española ha olvidado que las izquierdas tie-

Las derechas no pueden resolver el paro obrero

No había llegado la República gloriosa del 14 de Abril, cuando le dedicaba yo gran parte de mis actividades a sugerir en todos los medios de la vida española, menos en los medios políticos del antiguo régimen, con los que nunca jamás me crucé, una preocupación constante y constructiva para resolver el pavoroso problema del paro, que cuanto yo lo denunciaba tenía con diciones de proporción absolutamente miserables en comparación a la magnitud de hoy. Como todos esos registros, como todas esas consignas, apenas salen a lo circulación las toma también la reacción española, y todos estareis plenos todavía de las veces infinitas con que la reacción española a todo lo largo de la campaña electoral de 1933 se arrancó prometiendo soluciones para el paro obrero; yo

Información telegráfica especial de DIARIO DE ALMERIA de España y del Extranjero

EL DÍA POLÍTICO

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Lerroux, permaneció durante toda la mañana de hoy en su despacho oficial de la Presidencia.

Recibió la visita del ministro de Instrucción Pública, señor Duhalde, con el que conferenció largo rato tratando sobre el programa oficial que debe presentar el Gobierno ante el próximo centenario de Lope de Vega.

Cumplimentó al señor Lerroux el delegado general de

No venda sus alhajas y monedas de oro, sin consultar con el señor Sánchez en el Hotel Inglés

la feria de Lyon, don Ramón Lacerda.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, conversó esta mañana con los periodistas.

Dijo que había enviado a las Cortes el presupuesto con las obligaciones generales del Estado.

Añadió que conferenciará con los ministros de Estado, Guerra y Obras Públicas, para que le remitan urgentemente los presupuestos de sus respectivos departamentos.

AUDIENCIA DEL PRESIDENTE

Madrid.—El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, ha recibido en audiencia al Embajador de los Estados Unidos, al ministro plenipotenciario de Polonia y al escultor don Mariano Benlliure.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—En el ministerio de la Guerra, se han facilitado a los periodistas la siguiente nota: «En la Secretaría de este ministerio se reciben constantemente

denuncias sobre supuestas irregularidades en la gestión de sum-inistros.

El ministro, que está dispuesto a remediar las deficiencias y las infracciones, investigará escrupulosamente. Pero las denuncias deben venir firmadas y documentadas.

En caso contrario, no se atenderán pues el ministro está obligado a velar por la dignidad de sus subordinados, que no puede ser maculada con falsas imputaciones.

Termina la nota rogando a la Prensa que no acoja sin comprobación estas noticias que producen estragos irreparables.

EL DIA POLITICO DE AYER

Madrid.—Ayer, domingo, el jefe del Gobierno, señor Lerroux, y la mayoría de los ministros pasaron el día fuera de Madrid.

En diversas provincias se celebraron mítines organizados por Acción Popular, preparando la concentración que se celebrará el próximo domingo en el Monasterio de Uclés.

UN MITIN DE FALANGE ESPAÑOLA

Madrid.—En el Cine Madrid se celebró ayer un mitin de Falange Española, pronunciando un discurso Primo de Rivera.

Afirmó que la monarquía cayó por haber terminado su misión. Dijo que la revolución de Abril fue justa, pero que el pueblo quedó decepcionado en sus aspiraciones.

Durante la celebración del mi-

tin se hicieron algunas interrupciones, promoviendo ligeras incidencias.

LA PONENCIA DE COMUNICACIONES

Madrid.—Mañana se reunirá la ponencia de Comunicaciones marítimas, para activar el dictamen que han de presentar al próximo Consejo de ministros.

VISITAS AL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—Durante la tarde de hoy, el ministro de Estado, señor Rocha, recibió la visita del ministro de Panamá, del embajador señor Pareja Yébenes y otras personalidades.

LA REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—El próximo jueves celebrará el Tribunal de Garantías, su reunión para tratar de la causa que ha sido instruida contra los consejeros de la Generalidad de Cataluña.

LERROUX TRABAJA

Madrid.—A las cinco de la tarde llegó el señor Lerroux a su despacho de la Presidencia del Consejo.

Fue abordado por los periodistas, manifestándole que se disponía a trabajar con intensidad, en su despacho.

ZAVALA VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—Durante la tarde de hoy, el gobernador del Banco de España, señor Zavala, estuvo a visitar al jefe del Gobierno.

MAÑANA HABRA CONSEJO

Madrid.—Después de las ocho de la noche, salió el señor Lerroux de su despacho de la Presidencia, ma-

nifestando que mañana se celebrará Consejo de ministros, pero que no habrá ningún asunto político en esta reunión.

EL MINISTRO DE MARINA, VISITA AL SEÑOR ALBA

Madrid.—A última hora de la tarde el ministro de Marina, señor Royo Villanova, visitó al presidente de las Cortes, señor Alba, para hablarle sobre la interpelación que ha anunciado un diputado de unión republicana, relacionada con asuntos del trigo.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Madrid.—Los periodistas hablaron con el señor Alba, quien dijo que iba al acto que se celebraría en la Asociación de la Prensa.

También informó de la visita que le había hecho el señor Royo Villanova.

Se le preguntó si se había reunido la Comisión parlamentaria de los veintuno, sobre la acusación hecha en las Cortes, contra el señor Azuela.

Dijo que no lo sabía, pues las comisiones se reúnen sin autorización del Presidente de las Cortes.

Añadió que los socialistas ya habían designado a sus representantes en referida Comisión, cuyo nombramiento recayó en los señores Jiménez de Asúa y De Gacía, lo cual lo interpreta él, como un síntoma favorable al reintegro de esta minoría a la Cámara.

Asimismo se le preguntó al señor Alba si el Presidente de la República había ya devuelto la ley relacionada con el aumento del precio de los periódicos, contestando negativamente.

MANIFESTACIONES DE ROYO VILLANOVA

Madrid.—El ministro de Marina recibió a los periodistas manifestándole que había visitado al presidente de la Cámara para hablarle sobre la interpelación relacionada con la cuestión de los trigos, y que anunció el diputado de unión republicana, señor Díaz Pastor.

Como el ministro de Agricultura, señor Velasco, se encuentra en ferreo, fué a tratar sobre esta cuestión con el señor Alba.

LOS TOROS

EN MADRID

Se celebró la cuarta de abono, con toros de Escudero, que resultaron buenos.

Villalta apático, no realizando la bor digna de mencionarse.

Manolo Bienvenida, realizó faenas artísticas, que fueron ovacionadas, principalmente en su segundo toro, concediéndosele las orejas de sus dos bichos.

Carnicerito de Méjico, estuvo desgraciado, aunque hizo algo que mereció aplausos, pues se le apreció valentía.

EN VISTA ALEGRE

Toros de Villamarta, que resultaron regulares.

Dominguez, Colomo y Garza, estuvieron bien, siendo aplaudidos.

EN VALENCIA

Fueron lidiados toros de Julián Martínez, siendo superiores.

Barrera y Ortega, tuvieron una buena tarde, cortando orejas.

La Serna estuvo mal, siéndole echado el primer toro al corral y en el segundo muy mal.

EN BARCELONA

Se lidiaron toros de Galache, resultando buenos.

Armillita, tuvo una buena tarde, cosechando bastantes aplausos.

Solorzano, estuvo regular. Corrochano, logró una tarde muy buena, cortando las orejas de sus dos toros.

Curro Caro, conjuntamente, estuvo bien, habiendo recibido un leve puntazo.

EN CASTELJALOUX

Los toros de Casal, cumplieron. Marcial Lalanda, estuvo superior, siendo aplaudido y cortando orejas.

Cagancho también tuvo una buena tarde, siendo ovacionado y orejeado.

El Estudiante, realizó faenas for midables y artísticas, realizando pases maravillosos a los acordes de la música. Cortó orejas en sus dos toros.

EXTRANJERO

REGRESA LAVAL

París.—Ha regresado el ministro de Negocios Extranjeros, señor Laval, después de sus viajes por Europa.

SURGE UNA ISLA

Stambul.—En los Dardanelos ha surgido a la vista una isla rocosa, creyéndose que es causa de una verta de petróleo que cruza la corteza terrestre.

Les usted todas las noches LUCHA

Dr. J. RUBI

Médico internista de los Hospitales de Habana, Panamá y Madrid De la Beneficencia Municipal por oposición De 9.30 a 10.30 y de 3 a 5. MINERO. 5

EL FUTBOL

La Copa de España

Madrid.—Pasadas las jornadas de Liga y los interesantísimos partidos internacionales, culmina ahora el interés de los partidos de la Copa de España en los que los clubs quedan eliminados por k. o. El detalle de la jornada de ayer es el siguiente:

En Madrid, el Athletic derrotó al Racing de Santander por cuatro tantos a tres. Su victoria fué conseguida con dificultad porque los cántabros hicieron un buen partido en el que sobresalió su línea de medios. Por lo dudoso del resultado el interés se matuvo hasta el final.

En el primer tiempo los madrileños marcaron tres goles por Arocha, dos y Elicegui y por cántabros uno por Fuentes. Después Larrinaga consiguió el segundo y Fuentes el empate. El tanto de la victoria lo obtuvo Elicegui. Arbitró Steimborn.

En Bilbao, El Athletic fué batido por el Betis por dos goles a uno. Ello fué debido al fracaso del trió interior del ataque del Athletic, Iraragorri, Mandulanz, Chirri, ya que los demás jugadores estuvieron bien. El Betis hizo una nueva exhibición de su trió defensivo. Marcó primero el Betis por Saro empató el Athletic por Gorostiza. El tanto de la victoria lo consiguió Lecue. Arbitro mal Ostale.

En Badalona, el titular batió al Osasuna por cuatro a tres. Escarín hizo un arbitraje perfecto. Los navarros demostraron poseer una técnica muy superior y llegaron a llevar dos tantos de ventaja. En el segundo tiempo los del Badalona por su gran entusiasmo consiguieron inclinar la partida a su favor. Marcaron en los navarros Bienzobas y Julio. En el segundo tiempo en un barullo marcó el Badalona su primer gol y luego tres más, por Forgas dos y el defensa navarro Recarte en su propia meta. En las postrimerías Castrillo obtuvo el tercero del Osasuna.

En Gijón, el Sporting fué batido por el Barcelona por dos goles a uno. No hubo lucha. La superioridad de los azulgranas fué absoluta y el público presenció un verdadero curso de fútbol por los catalanes. Estos fueron los primeros en marcar en el primer tiempo por mediación de Morera, empató Martínez después del descanso y Escala consiguió el gol de la victoria. Arbitró muy mal Vallena.

En Vigo, el Celta batió fuertemente al Sabadell por cuatro tantos a tres. Los catalanes fueron enemigos peligrosísimos debido a su gran entusiasmo. Marcó el Celta por Toro y empató Gual por el Sabadell. Poco después, consiguió Toro el segundo gol y Caramelero el tercero. Consigue Gual el segundo de los catalanes y el tercero es obra de Parera. En las postrimerías del partido, Caramelero consigue el gol de la victoria. Arbitró Iturralde.

En Sevilla, el titular derrotó al Madrid por uno a cero. Los madrileños estuvieron mal, pero tampoco tuvieron una actuación acertada sus contrarios. Lo mejor fué la actuación del guardameta Eizaguirre. El único gol se marcó a los veinticinco minutos. El madrileño Eugenio tocó el balón con la mano. La falta la lanzó Deva lombeando el balón y Campanal, con la cabeza, lo remató a la red. En el segundo tiempo

no hubo nada interesante. Arbitró Sanchez Orduña.

En Valencia, se dió una de las sorpresas de la jornada al batir el Levante al Valencia por cuatro tantos a uno. Los del Levante jugaron con mucho entusiasmo, en tanto que el Valencia anduvo desmoralizado. En el primer tiempo el Levante no marcó ningún tanto a pesar de su dominio. Después marcaron Calero y Artigas. Marcó el Valencia por Costa y Puig y Núñez para el Levante. Arbitró con imparcialidad Comorera.

En Zaragoza, el titular batió por dos tantos a cero al Oviedo. Arbitró Arribas y asistió numerosísimo público. Los goles se marcaron en el segundo tiempo por Amestoy y Ruiz. El resultado fué merecido porque los astures no dieron la sensación de ser un equipo de la primera división.—NO II.SPORT.

Se facilita dinero para el desempeño de alhajas pagando algunas más del doble de su valor. Hotel Inglés Teléfono 2-2-6

MADRID

EN MEMORIA DE LOS FALLECIDOS DE LA JUDICATURA

Madrid.—Con asistencia del ministro de Justicia, señor Casanueva, se ha celebrado una misa en memoria de los fallecidos de la judicatura, con motivo de cumplirse los treinta años del ingreso en la carrera del aludido ministro.

Después se celebró un banquete en el Hotel Ritz que fué presidido por el señor Casanueva.

EL VUELO DE POMBO

Madrid.—Según noticias que se han recibido, el aviador Pombo, realizará la etapa a Puerto Natal, a la una de la madrugada.

Dos barcos rapidísimos siguen la ruta de Pombo, proyectando potentes reflectores, para iluminar en lo posible dicha ruta.

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE BIBLIOTECARIOS

Madrid.—Se ha inaugurado en el día de hoy, las sesiones de la II Conferencia Internacional de Bibliotecarios y Bibliógrafos, presidiendo el ministro de Instrucción Pública, señor Duhalde; asistiendo el director general de Bellas Artes y numerosas personalidades y representaciones extranjeras.

Pronunciaron discursos el doctor Fernando; el representante inglés, en su idioma y el señor Ortega y Gasset, pronunció el suyo en francés.

Finalmente, el señor Duhalde declaró abierto el Congreso.

Los congresistas estuvieron en el Palacio Nacional, en donde se celebró una recepción.

Mañana, a las nueve, se reanudarán las sesiones.

UN CHOQUE

Madrid.—En la Glorieta del 14 de Abril, un camión chocó contra un taxi resultando con lesiones Rosario Oliván García y los ocupantes del taxi, como asimismo el chofer y un transeúnte.

UNA ASAMBLEA DE LOS PRODUCTORES DE LECHE

Madrid.—En el local de la Sociedad de Ganaderos, celebraron una asamblea los productores de leche, propugnando por una unión de todos los productores para solicitar del Gobierno los abusos que se cometen sobre el incumplimien-

to del decreto que prohíbe los fraudes, el empleo de margarina y que los establecimientos benéficos utilicen leche de otras regiones.

Concurrieron algunos diputados que se interesarán por este asunto.

POR TENENCIA DE EXPLOSIVOS

Madrid.—El Tribunal de Urgencia condenó a doce años de reclusión menor a Pedro Salcedo, en cuyo domicilio fueron halladas varias bombas.

SOBRE EL RAPTO DE UN NIÑO

Madrid.—El juez que entiende en el asunto relacionado con el rapto de un niño, tomó declaración a María Page, quien se declaró autora del rapto, pero dijo que al pasar ella vió que una mujer llevaba un niño debajo del brazo, casi advirtiéndole entonces que tuviera cuidado no fueran a atropellarle.

En esto, la mujer le dijo que tuviese cuidado de su hijo pues iba a hacer unas compras, no volviendo más, por lo que ella dió a un matrimonio el niño.

VA A DIVORCIARSE Y LE HIEREN

Madrid.—Cuando iba a efectuar el divorcio Fructuoso Espinosa, la salieron al encuentro su suegro y un hijo de éste, quienes le agredieron, dejándole herido de gravedad.

Los agresores han desaparecido.

FALLECE UN ACTOR

Madrid.—Ha fallecido el actor don Ceferino García, a los 62 años de edad habiendo actuado en diversas Compañías.

UN JOVEN ELECTROCUTADO

Madrid.—En la Ciudad Universitaria el joven Emilio Avilés, tropezó contra el poste de conducción de energía eléctrica, resultando electrocutado, falleciendo en el acto.

UN ATROPELLO

Madrid.—En la carretera de Castellón un automóvil atropelló al niño de catorce años de edad, Víctor Martínez de la Fuente, matándole en el acto.

Nunca tendrá Vd. mejor oportunidad para vender sus monedas de oro y plata en el Hotel Inglés

ENTREGA DE UN ESTANDARTE

Burgos.—En la mañana de ayer se celebró el acto de entrega del estandarte a la sexta compañía del grupo de Intendencia.

A dicho acto asistieron el ministro de la Guerra, señor Gil Robles; secretario de dicho departamento, señor Fanjul y el

exministro señor Martínez de Velasco.

Fué presenciado por numeroso público. Actuó de madrina la esposa del señor Martínez de Velasco.

Después de celebrado el acto, en la Comisaría general fué obsequiada con un banquete la madrina.

Finalizado el ágape, el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, visitó el Hospital Militar, emprendiendo seguidamente el viaje de regreso a Madrid.

SE DETIENE A TRES ATRACADORES

Bilbao.—La policía ha detenido a tres coautores del atraco cometido hace días en el pueblo de Ortuella.

Falta por detener a otro de los atracadores.

Los detenidos son destacados elementos de la C. N. T. y están avecinados en Sestao.

Les fueron encontradas varias pistolas y 1.200 pesetas.

UN DISCURSO DEL SR. CAMBO

Lérida.—En el teatro de los Campos Eliseos se celebró ayer un mitin patrocinado por la Lliga Catalana.

Pronunció un discurso el jefe de dicho partido, señor Cambó.

Este afirmó que la política española está gravemente perturbada.

Censuró duramente la Ley provisional de Cataluña.

Se mostró disconforme con la Ley municipal proyectada.

Dijo que la Lliga no hará en el Parlamento una oposición sistemática a esta ley para evitar que se enconen las luchas regionalistas.

Como defensores de las instituciones democráticas—terminó—procuraremos evitar la esterilidad de estas Cortes. Al final de su discurso, el señor Cambó fué aplaudido.

SE PROHIBE UNA ASAMBLEA DEL SINDICATO DE PESCA

La Coruña.—Por orden gubernativa la Asamblea convocada para la mañana de ayer por el Sindicato de Pesca de esta localidad, que está afecto a la C. N. T.

En la nota prohibitiva se dice que se adopta esta actitud en vista del propósito de algunos asambleístas que pensaban desarrollar propaganda para provocar una huelga general en la flota pesquera.

También se practicaron otras detenciones.

Entre los detenidos figuran algunos estudiantes uniformados que llevaban correas y porras.

El gobernador ha dispuesto la clausura del centro fascista.

ACCIDENTE DE TRABAJO

Cádiz.—El obrero Ramón Masegoza tuvo la desgracia de sufrir un síncope cuando se hallaba trabajando en un andamio, cayendo a la calle desde una altura de diez metros.

Se produjo heridas gravísimas.

MUERE INTOXICADO

Lugo.—El matrimonio Leopoldo Rodríguez y Juliana Martínez, resultaron en la mañana de hoy intoxicados a causa de las emanaciones del brasero que hubieron de encender para que desapareciera la humedad de la habitación en donde dormían.

Leopoldo falleció y Juliana está en grave estado a causa de la intoxicación.

Una hija de este matrimonio no ha sufrido ningún trastorno por las emanaciones.

LOS TEMPORALES DE LLUVIAS

Barcelona.—De Lérida se reciben noticias de haberse desencadenado una fuerte tormenta, que ha causado grandes daños.

De las cuatro a cuatro y media de la tarde, se desencadenó una tormenta de lluvia, poniendo en una gran inquietud a los labradores, pues se teme que las cosechas se hayan perdido.

UN EXHORTO

Barcelona.—En el juzgado del de canato se ha recibido del Tribunal de Garantías un exhorto para citar a 25 testigos en la causa cuya vista se celebrará, contra los exconsejeros de la Generalidad catalana.

LA PLAGA DE LA LANGOSTA

Ciudad Rodrigo.—En los campos ha aparecido la plaga de la langosta, habiéndose realizado los trabajos para combatirla.

UN CHOQUE

Córdoba.—Un automóvil en donde viajaban las componentes de la Juventud femenina católica, chocó contra un camión de la guardia civil, resultando la presidenta de la asociación doña Enriqueta del Toro; doña Teresa Palmero y otras, gravemente heridas, como también tres guardias civiles.

ARRASTRADO POR LA CORRIENTE

El Ferrol.—En ocasión de encontrarse pescando Evaristo Yañez, fué arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado.

Notas bursátiles

Table with 2 columns: City and Price. Paris 48.35, Berlin 2.94, Nueva York 7.36, Londres 36.20

Compra de Oro y Plata alhajas, monedas y papeletas del Monte

Solo durante esta semana se compra toda clase de alhajas y objetos de oro y plata pagando altos precios.

Sesion del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Alemán, celebró ayer nuestro Concejo la sesión ordinaria anunciada.

Asistieron los concejales señores Vizcaino López, Soriano Martín, Toro García, De la Cruz Navarro, Basquiñana Jiménez, Castillo Almansa, González Vizcaino, Pérez Romero, Guirado Franco, Yebra González, Villegas Murcia, Gay Padilla, Abellán Gómez, López García, Góngora Romera, Peral Manín y García Cruz.

Román Sierra Forniés

Médico militar retirado DENTISTA Galán (antes Martínez Campos), Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7

Diputación

La sesión de hoy

En la mañana de hoy celebrará sesión la Comisión gestora provincial para despachar el siguiente orden del día:

Instrucción pública

PERMUTAS

Han sido concedidas las permutas entre los maestros don Bienvenido Medina García, de Padul (Granada) y don Antonio Gordón Martos, de Dalías;

BIBLIOTECA ESCOLAR

Ha sido concedida por el Patronato de Misiones Pedagógicas una Biblioteca a la Escuela número uno de Tahal, dirigida por don Emilio García Jiménez.

ADMISION DE ASPIRANTES

El Tribunal nombrado para juzgar el concurso-oposición para proveer las Secciones de la Escuela Práctica de la Normal del Magisterio, ha acordado admitir a los aspirantes que figuran en la siguiente relación;

El cuestionario que con arreglo a dichas Bases ha de servir para la prueba (A), estará a la disposición de los aspirantes en la Secretaría de este Centro desde el día 22 del corriente de 10 a 1.

OPOSITORES

- Don José Acosta Azor.
> Mariano Arrieta Arrieta.
> Luis Cañadas Martínez.
> Julián Caparrós Morata.
> Juan Cid Gómez.
> Antonio Gordón Martos.
> Juan Espinosa Maya.
> Emilio García Jiménez.
> Fernando Garres Jiménez.
> Juan González Salas.
> Eladio Guzmán Hernández.
> Mario Hernández Cerrá.
> Juan Jaramillo Benavente.
> Manuel Martínez Escudero.
> Restituto Moreno Martínez.
> Antonio Para Vico.
> Rafael Plaza Martínez.
> Diego Prado del Aguila.
> José M. Rodríguez Fernández.
> Francisco Romero Granados.
> José Salazar Salvador.
> José Torres Fuentes.
> Antonio Vázquez Villasanse.

OPOSITORES

- Doña Rafaela Abad Ramirez
> María Mercedes Alonso Rodríguez de Tembleque.
> Jorgina Aráez López.
> Elisa Belmonte Merlos.
> Dolores Carmona Martínez.
> Francisca Casas Borbalás.
> Dolores Estellé Rodríguez.
> Josefa García Nogales.
> Matilde López Oriñuela.
> Josefa Luque Solís.
> Angela Llera Gutiérrez.
> Carmen Martínez Martínez.
> Encarnación Martínez Muñoz.
> Laura Molina Aguado.
> Piedad Piguillén Caturia.
> Dolores Sampedro López.
> Enriqueta Soria Ramírez.
> Alicia Vassero Carrillo.
El Secretario del Tribunal, Manuel Serrano.

TABERNAS

Un ciclista cae por un puente y resulta muerto en el acto

Sobre las ocho de la mañana salió de Tabernas el joven José Sánchez Plaza, de 21 años de edad, montando una bicicleta con intenciones de trasladarse al puente de Gádor.

Acompañaba al ciclista un pariente del mismo que también se dirigía a la expresada localidad. Marchaban a buena velocidad ambos cuando al llegar al puente denominado «Chortal» José que iba delante de su compañero tomó muy abierta una curva pronunciada que existe en la entrada de dicho puente, saltando por el muro de contención de la carretera.

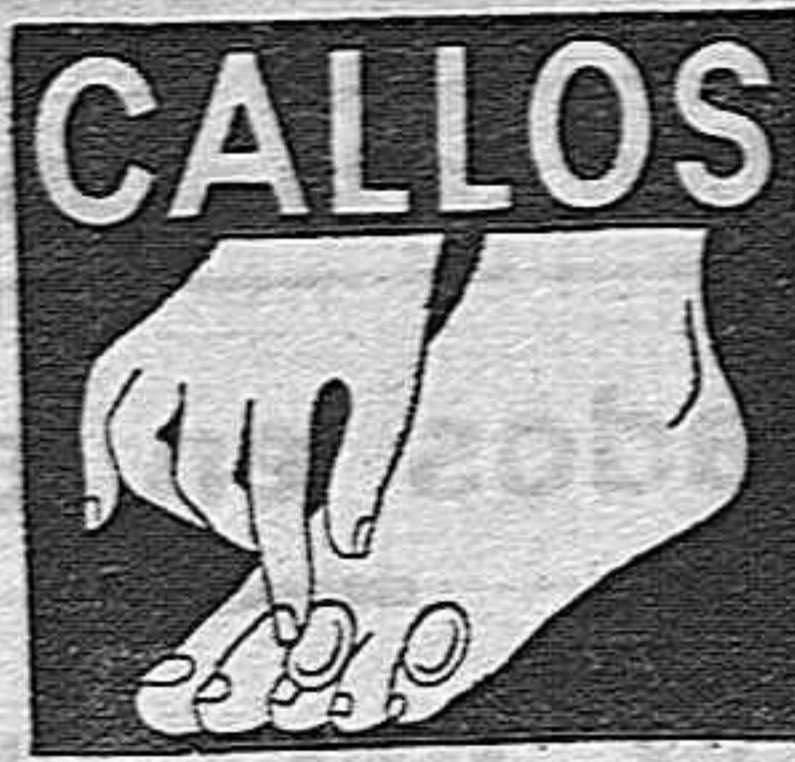
El puente de referencia tiene unos quince metros de altura y al fondo hay unos peñascos donde encontró la muerte instantánea el desgraciado joven.

Rápidamente se le trasladó al pueblo de Tabernas donde los médicos certificaron su defunción. Ayer domingo le fué verificada la autopsia.—El Corresponsal.

Sucesos de la provincia

UN ROBO
Berja.—Ha sido detenido por la guardia civil José Rodríguez Muñoz joven de 17 años de edad, que se confesó autor del robo cometido en un cortijo propiedad de doña Encarnación Navarro Pérez.

ALIVIO INSTANTANEO SEGURO. SIN PELIGRO



Alejamiento en el acto del dolor, y callos suprimidos rápidamente y sin peligro con los Parches ZINO del Dr. Scholl.

PRECIOS
1/2 cajita (para 4 callos) 1,50 ptas.
cajita (para 9 callos) 3,00 >
> (> 9 ojos gallo) 3,00 >
> (> 4 juanetes) 5,00 >
> (> 4 durezas) 5,00 >



ZINO aplicado, dolor terminado

ABRUCENA

NOVILLADAS

Durante la feria de este pueblo han tenido lugar dos novilladas en las que actuó el diestro almeriense Nicolás Rodríguez «Fillgrana», que alcanzó un gran triunfo en ambas tardes.—E. C.



Abogado
Recursos contra Ayuntamientos, Hacienda, Diputación
Primer de Mayo, 6 ALMERIA

De interés para unos obreros

El presidente de la Agrupación Administrativa de Jurados Mixtos del Trabajo de Lérida ha enviado un oficio al gobernador civil de nuestra provincia, comunicándole que queda pendiente de cumplimiento una sentencia del Jurado Mixto de Construcción, perteneciente a aquella Agrupación, de fecha 17 de Abril de 1933, confirmada por la Superioridad en 17 de abril próximo pasado, por ignorar el domicilio de la parte actora, obreros Gabriel García Fernández y Juan Bonillo Cebrán, por cuya sentencia firme deben percibir dichos obreros en común, la suma de 312'52 pesetas.

Como aparece en el expediente que estos obreros son oriundos de nuestra provincia, la referida Agrupación interesa de este Gobierno civil, averigüe el domicilio de los mencionados obreros, para poderles hacer remesa de aquella suma depositada en el Banco de España.

Traspaso

Se traspasa tienda de Paquetaría y Quincalla en el mejor sitio de la Calle de las Tiendas.
Razón Hernán Cortés, 2.

EUS BIO NAVACERRADA

Ex médico militar
ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO
Corrientes de Alta Frecuencia. Rayos ultravioleta. Ozonoterapia, etc.
Consulta, de 10 a 12
Consulta especial económica de 7 a 9 de la noche
Plaza San Sebastián, 6, pral. Teléfono núm. 7-8

ESPECTACULOS

SALON HESPERIA
Cine sonoro.
Programa para hoy.
A las 6,30 y a las 10 de la noche.
«Audacia» (1ª, 2ª y 3ª parte), y «Dime quien eres tía».

Noticias y sucesos

FOR INSULTOS

La guardia de seguridad presentada en la Comisaría de Vigilancia a Miguel Samper Ramos, a requerimientos de Rosario Cazorla Vargas, al que hizo objetos de insultos promoviendo un gran escándalo.

EMBRIAGUEZ Y ESCANDALO

La guardia municipal detuvo a Ramón Escobedo López y a Antonio Miras López, que promovieron un escándalo en estado de embriaguez, apedreando algunas casas.

AMA DE CRIA

se necesita ama de leche. Razón Avenida de la República número 23, altos.

MORDEDURAS DE FERRO

En la Casa de Socorro fueron asistidos de heridas producidas por mordedura de perro los niños Francisco Salas Monerri y Julio Martínez Enrique.

UN ROBO

Don Fermín Cañadas Jiménez, dueño del establecimiento de bebidas denominado «La Macarena», denunció en la Comisaría de Vigilancia que unos desconocidos habían penetrado en el citado establecimiento llevándose de la caja la cantidad de 29 pesetas.

LO MAS MODERNO

lo más bonito y lo más barato, en zapatillas y zapatos, lo está recibiendo BRAVO, Granada, 49.

FOR ESCANDALO

La guardia de seguridad detuvo a José Hernández Lozano (a) «El Macareno» por escandalizar fuertemente en la vía pública e insultar a don Carlos Jover.

BUENAS MANERAS

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Francisco Frías Pérez a don Luis Medina porque al ir a cobrarle una deuda de 52'50 pesetas le insultó groseramente.

LA CASA DE LAS PINTURAS

¿Cual? La Droguería y Perfumería LA INDIA, Granada, 1-A, Almería.

UNA RINA

En la calle Blasco Ibáñez rieron Gabriel Cruz Moreno y Antonio Zapa García, resultando este último con heridas de pronóstico leve. Fueron detenidos por la guardia de seguridad y conducidos a la Comisaría.

AGESION

Francisco García Ojeda, que se encontraba en un establecimiento de bebidas, fué agredido por dos individuos que le causaron una herida de pronóstico leve, en la región frontal.

SE COMPRA

plomo viejo para fundir. Razón en esta Administración.

HERIDO CASUAL

En su domicilio sito en la plaza del Hospital se produjo José García Sánchez, de 76 años de edad, una luxación en el hombro y diversas erosiones en el dorso de la nariz. Asistidos facultativamente en el Hospital, fueron calificadas de pronóstico reservado.

DOS CICLISTAS HERIDOS

En el Parque de Nicolás Salmerón chocaron los ciclistas Juan García Blanes y Francisco Gallur Alvarez, de 32 y 18 años de edad respectivamente. Ambos ciclistas resultaron con heridas de pronóstico reservado, de las que fueron operados en el Hospital.

GUARDIAS PARA HOY

Hospital
Médico, don Eduardo Pérez. Practicante, don Antonio García.
Matrona, doña Luisa Flores.

Concurso de la Casa «CAFES FARO»

Sin el más leve reparo, nuestra gobernante grey, ha promulgado una ley con respecto al Café FARO. Ha sido justa y severa; pues con rigor dictamina, que sin falta, en cada esquina, funcione una cafetera. Pero cafetera expés con disco sonoro y claro que propone, al Café FARO, como el AS de los cafés.

Isabel MARQUEZ

Leo en LA VOZ, de Almería, los remedios contra el paro y un concurso de poesías, en honor del Café FARO.

Y a mí, viviendo en un pueblo, me causa gran extrañeza, que en época tal, se hable de lo que ya es cosa añeja. Pues aquí, sin excepción, hace tiempo que sabemos, que en aroma y que en sabor Café FARO, es el primero.

Miguel CANO CASANOVA



A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

INFORMACION LOCAL

NUESTRO CLIMA

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de nuestra capital, perteneciente al Servicio Meteorológico de nuestra capital:

Presión media del día 761,6
Temperatura máxima 21,8
Idem mínima 12,7
Idem media 12,2
Idem máxima al sol 25,8
Humedad relativa media 60,00
Evaporación en 24 horas 42,00
Viento dominante E
Fuerza en m. por segundo 9,5
Nubosidad Casi cubierto

Estado general atmosférico

Han desaparecido de nuestra península las presiones altas que se han corrido para el nordeste y se sitúan sobre Europa Central.

Hay una zona de presiones bajas sobre el mar de Irlanda y presiones bajas relativas sobre la mitad occidental de nuestra península y la costa occidental de Marruecos.

Llueve en el Arcipiélago Inglés y ha disminuido la nubosidad en Francia y países de Europa Central.

Temperaturas extremas

La temperatura máxima de ayer fué de 25 grados en Badajoz y la mínima de 1 en Segovia y Teruel. En Madrid, 18,6; mínima 8,0.

Tiempo probable

Cantabria y Galicia, cielo con nubes y aguaceros; Cataluña, Levante y Baleares, cielo con nubes y tendencia a llover. Resto de España, cielo con nubes y tiempo inseguro; levante en el estrecho.

GOBIERNO CIVIL

Los periodistas se entrevistaron con el gobernador civil de la provincia señor Peyró. Este dió cuenta a los informadores de haber recibido una comunicación oficial de los concejales gubernativos de Acción Popular en la que le anunciaban su vuelta al Ayuntamiento.

A continuación dijo que había recibido a una comisión de los obreros que marcharon a Madrid con motivo del anuncio de paralización de obras en Almería Adra y Villaricos, solicitando autorización para reunirse y dar cuenta a sus compañeros de las gestiones realizadas.

Acto seguido, el Gobernador dijo que había recibido del Ministro de Obras Públicas el siguiente telegrama:

«Obras puertos Almería y Adra han venido construyéndose con cargo ley agosto 1932, no pueden continuarse por haberse agotado crédito. Tampoco hay dinero por el crédito para obrero año 1934 y subvención concedida Almería no puede ser reforzada. Si prospera en Cortes proyecto de Ley para atender paro obrero suficientemente amplio, habrá lugar atender a sus deseos para esas obras. Saluda.»

Por último dijo que el señor Eiorrieta que se encontraba en Madrid, gestionaba la resolución de este asunto y si la autorización escrita para la continuación de las obras no la conseguía, quizás hallase otra solución particular.

DIPUTACION

El vice-presidente señor Galvez Gil recibió a los periodistas en el despacho oficial de la presidencia. Dijo que el señor Guirado Román y los representantes parlamentarios de nuestra provincia habían realizado diversas gestiones para lograr un feliz resultado en la cuestión de paralización anunciada, de obras en Adra Almería y Villaricos.

CONSUL DE BELGICA EN ALMERIA

Habiéndose admitido a don Fran

DEPORTES

Fútbol

El pasado domingo se enfrentaron el «Tranfec» y el «Iberia F. C.»

Los «tranfictas» jugaron un magnifico encuentro, logrando derrotar a su rival por siete tantos a tres.

Destacó la actuación de Emilian y Toro, que marcaron los siete tantos de su equipo.

cisco García Peinado la dimisión presentada de dicho cargo, ha sido designado para desempeñarlo el banquero don José Romero Balmás.

Por Real Decreto del Gobierno belga se ha conferido al primero de dichos señores la Cruz de Caballero de la Corona, por los servicios prestados como Cónsul de aquella nación.

UNA VISITA AL MUSEO ARQUEOLOGICO

Con motivo de encontrarse en nuestra ciudad, para asistir al acto político celebrado, el exministro de Agricultura, don Ramón Feced, atentamente invitado por el señor Cuadrado Ruiz, visitó el Museo arqueológico provincial y la Escuela de Artes e Industrias.

El señor Feced tuvo palabras llenas de elogio para ambos centros, afirmando que era la primera Escuela de Artes de España y el segundo Museo Arqueológico, mostrándose extrañado de que éste existiera.

El exministro salió muy complacido de su visita, felicitando a los directores de ambos centros por la instalación de los mismos.

VIAJEROS

Ha salido para Madrid en donde permanecerá una temporada el capitán retirado don Benito Cano, acompañado de su distinguida esposa, doña Rosa Santisteban y su bella sobrina Marita Molina.

El pasado domingo llegó a nuestra ciudad nuestro distinguido amigo, don José Donoso, quien marchó a la capital de la República, por la tarde, del mismo día.

Ha venido de Berja, don Casimiro Pardo.

Con dirección a Granada ha salido don Jesús Pérez.

Con igual dirección ha marcha don Salvador Piñol Pascual.

DE SOCIEDAD

NECROLOGIA

En Olula del Río, donde residía, ha dejado de existir a los 62 años de edad y después de recibir los auxilios espirituales, nuestro estimado amigo el propietario y conocido banquero de aquella localidad, don Juan Casquet Cano.

Modelo de esposo y cariñoso padre, sus altas dotes de caballerosidad le granjearon el afecto y consideración de cuantos se honraron con su amistad.

El triste acto del entierro, verificado a las cinco de la tarde del pasado sábado, constituyó una imponente manifestación de duelo, en la que figuraban numerosas personas pertenecientes a todas las clases sociales.

Enviamos a su desconsolada viuda, hijos y demás familiares la expresión de nuestro más sentido pésame, deseándoles mucha resignación ante pérdida tan dolorosa como irreparable.

Asistencia Social

Número correspondiente al sorteo de ayer

49

Números premiados durante el mes de Mayo

Table with 3 columns: Día, Núm., and corresponding numbers for the month of May.

Cada día al mes

Lea usted todas las noches LUCHA

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

Nuestros diputados en el Parlamento

En el debate sobre política internacional, hace una brillante intervención, el Sr. Barcia

El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Barcia.

El Sr. BARCIA: Señores Diputados, con la brevedad y la discreción que la materia y el momento imponen, voy a cumplir el para mí difícil y delicado deber de expresar la opinión de estas minorías de oposición republicana que me confían el honoroso encargo de hablar en nombre de todas ellas, delineando su criterio en punto a las cuestiones planteadas y sometidas a debate. En las palabras breves que he de pronunciar, seguramente va a descubrirse una coincidencia, en algunos extremos, con las que acabas de escuchar al señor Ventosa. Actitudes, procedimientos en problemas concretos que ha examinado, he de describir casi por completo. Pero tengo que invertir un poco la forma de los razonamientos. Para mí todos los problemas que están aquí planteados, aquellos que individualizó el señor conde de Romanones en su intervención, están todos engranados y todos en función de la postura internacional que España fije y determine. No cabe buscar soluciones parciales a problemas parciales. Dentro de una orientación de tipo general tienen que estar acomodadas todas las soluciones. Es más, se había de intentar otro procedimiento y la realidad nos impondría venir al terreno en que, centrándose una posición claramente definida de España, todos los demás problemas encontrarían también la posible solución que momentáneamente tuviesen.

Y celebró que en el fondo de las palabras del señor Ventosa haya palpado un espíritu de optimismo que no advertí en las otras que escuché en el momento de estos temas. Nada más lejano de mi temperamento y de mis ideas que el entregarme locamente, frenéticamente, a hacer exaltaciones de determinado tipo y venir a remover sentimientos que fácilmente adquieren un valor retórico tan grande como faltos están de contenido; no. Pero hay que comenzar por afirmar este hecho: que pocas veces España se vio en coyuntura histórica como la actual para hacer efectivos los grandes valores morales que posee, y por nosotros aquí desconocidos y que en el exterior se cotizan cada día más y más.

Nunca España estuvo en posición más firme en este orden de política que en el instante en que ha tomado determinadas orientaciones, que, precisamente, Sr. Ventosa, coinciden con ese ideal que hay en toda la conciencia española, de un sentimiento de paz y de neutralidad de alto valor y alto significado.

España lleva, no años, siglos, en que no ha jugado en la política internacional, señor Góicoechea, el papel que está jugando en estos momentos, y creo que desahoga y yerra S. S. grandemente al considerar que la misión internacional

de España en estos instantes es de tipo secundario; ni por la actitud en que se han colocado los Gobiernos de España, ni por la realidad concreta de la labor que en el orden internacional están realizando. Se puede afirmar que España tiene hoy un valor representativo dentro de una gran tendencia. Las grandes potencias aspiran, como todos los países del mundo, a buscar una organización definitiva de paz, porque a ellas más que a nadie les interesa conseguir el estatus quo universal, en cuanto son eso, grandes potencias usufructuarias de todos los beneficios de la organización internacional actual; pero por la paradójica contradicción en que tienen que vivir, el impulso de su propio esfuerzo, el desarrollo obligado de su dinamismo, les llevan a crear esos conflictos perturbadores de la paz.

Y en esos instantes surge este problema, el más delicado que tiene planteado ante sí hoy la política internacional. Potencias respetables, naciones que representan un papel definitivo en toda la obra de la civilización actual, en la organización económica y financiera, en toda la orientación social del mundo, están en pugna con esos intereses de tipo imperialista de las grandes potencias que pueden exigirles a ellas el cumplimiento de los principios sobre los cuales han consagrado el intento de reorganización universal después de la gran guerra. Y se da en esto el caso, que no es para ser olvidado, y en este punto con un hecho también altamente satisfactorio, de que, no uno, ni dos, ni tres, ni cuatro hombres españoles, sino personalidades de nuestro Cuerpo Diplomático y de nuestro Cuerpo consular están empezando a dar la sensación de que nosotros podemos constituir un instrumento que desde hace muchos años, desde hace siglos, no contó — precisamente lo echaba de menos el señor Ventosa — el instrumento diplomático apto para saber en cada instante buscar las resoluciones exactas que demandan estos dos intereses tan difíciles de conciliar el interés general colectivo y el interés concreto nacional.

Porque, efectivamente, hoy, dentro de esta concepción solidaria del mundo, surge también, o se insinúa, esta otra faz paradójica: nunca el sentimiento nacional actuó con tal viveza y pesó en las relaciones internacionales como actualmente pesa; pero, al propio tiempo, jamás en el concierto universal determinados ideales y determinadas fuerzas han tenido un poder de contención tal como actualmente lo tienen. Y ahí España ha tenido, no ya una, sino varias coyunturas y ocasiones magníficas de ser el órgano de las segundas grandes potencias. Cuando se habla de lacayos, de escuderos y de servidores, se olvida que hay que hacer justicia a nuestra diplomacia y nuestros Gobiernos, que han

sabido mantener un concepto del deber internacional. Pues qué, ¿es que acaso España no ha sabido contrariar las aspiraciones, los deseos, las conveniencias de los poderosos, y en más de una ocasión — no es cosa ahora de entrar a hacer una revisión de los problemas y de las soluciones de ellos, que están en la memoria de todos a poco que se recuerde lo ocurrido — no ha sabido enfrentarse con los intereses de las grandes potencias hegemónicas y hacer que prevaleciesen, con el apoyo precisamente de las segundas grandes potencias y de todos los pueblos que impropriadamente llamamos satélites, sentimientos ideales e intereses de tipo universal, que eran los que estaban en entredicho o en conflicto? De manera que merece la pena de pensar que nosotros hoy podemos dignamente representar un alto papel al servicio de supremos intereses, que, en definitiva, son los que tradicionalmente vienen representando España.

Yo sé perfectamente que cuando se trata de problemas internacionales suele la gente pensar como lo hacía el señor conde de Romanones: nada de idealismos, puesto que lo que se ventila son materias concretas puestas a debate, que se discuten y hasta a veces se disputan. Yo afirmo terminantemente que hoy el prestigio grande de España en orden internacional nace precisamente de haber sido la iniciadora de una corriente que está influyendo y marcando en los conflictos normas que en el orden universal, en esta contienda suprema, tienen los dos grandes ideales: el ideal de la violencia y el de la fuerza, vinculados en un gran poder, y el ideal de la suprema razón, que es el que nosotros representamos, adelantándonos unos siglos a toda la concepción actual, a la posibilidad de que haya normas de tipo moral acatadas por todos los pueblos y que sirvan de contención a las ambiciones y a los desmanes del imperialismo triunfante. Esto es lo que representamos nosotros, y eso, señor ministro de Estado, hay que alentar. Tal política se está haciendo y se debe hacer con toda la magnífica altivez de un pueblo que, como decía el señor Ventosa, no siente hoy coquecías de tipo material, y en cambio, está dispuesto a servir generosamente, aunque a veces las generosidades de momento sean lametables, Sr. Ventosa, a todos los grandes problemas de tipo universal.

Además, querámoslo o no, éste es el criterio consagrado en nuestra Constitución. Ahí está; para unos supone un acierto, para otros un error; pero esa es ley que nos obliga, esa es la orientación marcada.

Tengo también que decir algo más en este punto, y perdone el Sr. Góicoechea que con toda claridad se lo exponga. Yo sé perfecta-



mente que hoy en el mundo existe una verdadera pugna por desarticular el instrumento de Ginebra, y tal vez S. S., con propósito o no, que en intenciones no puedo penetrar y, en todo caso, debo respetar, adoptaba una actitud perfectamente definida en este asunto, que lejos de coincidir ciertamente con la mía, puedo presentarla como la más antagónica y contradictoria. Pues bien; frente a esa tendencia y corriente, que tiene más de superficial que de profunda, pudiera citarle a S. S. que precisamente el Pacto de los Cuatro que hablaba S. S., el Pacto de Roma, tiene un artículo tercero, que significa un compromiso solemnemente contraído al amparo del artículo 10 del «Covenant», que es el que hoy sirve de base para la gran acción diplomática que se produce contra Alemania, por haber faltado al artículo tercero del Pacto de Roma del año 1933, que no es, en definitiva, más que la consagración de los procedimientos y métodos establecidos en el citado artículo 10.

Muy poco voy a decir en punto a los problemas concretos de Tánger y del Mediterráneo; problemas que, además, yo no veo la posibilidad de apartarlos tan fácilmente como la gente supone, y el tiempo lo dirá, de todo lo que es la marcha del organismo de Ginebra en la Sociedad de las Naciones. Yo, en cuanto a procedimientos, suscribo sin modificaciones en nada, los propuestos por el Sr. Ventosa. Totalmente de acuerdo en cuanto a lo que significa la vigencia o no del Acta de Algeciras y en cuanto a la denuncia o no del Estatuto de Tánger. Y en este punto, después de buscar aquella unanimidad que creo debe existir, que es indispensable que exista en todos estos problemas, tengo que hacer una advertencia. No sé si habrá sabido medir toda la importancia que tienen las declaraciones hechas por el señor Góicoechea. El señor Góicoechea señala a España un rumbo internacional definido, buscando una orientación coincidente con nuevas representaciones, plenas de poder, que han de determinar, quíerase o no, alteraciones en la situación actual, precisamente en estos problemas. Y ese que no diré nuevo aparecido, pero nuevo en-

grandeido, tiene una significación en su política. Yo digo que pudiera ocurrir todo desde el punto de vista en que me coloco, mirando, contemplando las directrices actuales que creo ha de mantener nuestra política internacional; pero ocurrirá todo menos que vayamos a coincidir en este punto, con los deseos, las ansias y los afanes expresados hoy por primera vez, de una manera clara y perfecta, por el Sr. Góicoechea. Conviene mucho y habrá que hacerlo, leer y releer el discurso; pero yo creo advertir que toda la finalidad del Sr. Góicoechea, en orden a los problemas planteados, revistiéndola con la erudita disertación que hace de los antecedentes, no conformándose con menos que con llegar al año 1880, yendo luego al Tratado de Utrech y el de Madrid de 1713, para pasar después por el de 1810 y tomar todo eso que leemos con alguna frecuencia hasta los aficionados, que yo no otro carácter puedo ostentar en esta materia; todo esto, y aquel análisis tan detallado, tan docto y tan minucioso que hacía respecto de los antecedentes de la vida internacional de Tánger; todo, digo, es un magnífico revestimiento del propósito único que, a mi entender, guía su intervención. A eso es a lo que yo doy fundamental importancia, y por eso me atravieso en su camino. Y dicho esto (comprenderán la Cámara y los señores del Gobierno que me escuchan que yo no puedo ni debo ahondar más en esta materia y que con lo insinuado ya hay bastante) voy a coincidir también con el señor Ventosa en algo que quiero acentuar mucho; efectivamente, en la vida internacional de los pueblos es una verdad elemental: la política internacional no es más que política de continuidad, nada más que política de continuidad, y acaso la de mayor tradición de todas las potencias actuales, Inglaterra, tan contradictoria, varia y paradójica, en la exterioridad de su política, en los dos últimos siglos, sin embargo, la recoge en una trayectoria interna, espiritual, que luego se va desdoblando y adaptándose a los acontecimientos históricos y a las exigencias momentáneas; pero con un pensamiento rector, que sólo puede darse en los países que tienen los órganos adecuados para mantener la acción y el espíritu de esta continuidad en la acción internacional. Digo más; digo que acaso toda la gran labor reestructuradora de Francia a partir de 1870, es debida a que, de nuevo, vuelve a recobrar lo que había perdido durante más de cuarenta años, o sea precisamente aquel sentido de continuidad internacional que, en el momento supremo de dificultades, en la propia revolución, se acusa con caracteres tan fuertes, que acaso lo más grande que tiene la Revolución, en el orden exterior, es

la posibilidad de continuar el gran pensamiento internacional, que arrancaba ya de tiempos de Luis XIV.

Para nosotros, desgraciadamente, todo esto ha quebrado y ha caído en el olvido. Yo creo que hay necesidad de varias clases de órganos: órganos de tipo político, órganos representantes de la opinión, órganos representativos de las fuerzas gobernantes o de las oposiciones llamadas a gobernar, para mantener esta línea directriz y esta continuidad, y órganos artísticos, técnicos, ejecutores de la posibilidad de ir ensamblando todas las piezas que han de dar lugar a que se llegue a esta constante acción de continuidad en la vida internacional. Con decir esto, yo he dicho lo que creo que debía decir, siquiera, aunque nadie lo haya insinuado, considere yo que no es posible hablar de política internacional sin abordar dos grandes preocupaciones actuales: comercio exterior y política monetaria, que es otro problema esencialmente internacional que preocupará extraordinariamente en estos instantes a España. Existen hoy entablados conflictos esenciales entre dos grupos de países: pueblos de patrón oro, pueblos que siguen la libra esterlina. Nuestra posición es de libertad en estos momentos, y en la coordinación de las orientaciones internacionales no se puede olvidar la actual significación extraordinaria de este problema. Sin embargo, como nadie ha querido poner sus benditas o pecadoras manos sobre la materia, no voy a ser yo quien vaya a desflorarla, basta con hacer la advertencia.

Para terminar, diré al señor Ministro de Estado que S. S. habló del timidez, con timidez impropia del puesto que ocupa, en relación con nuestra política de fraternidad hacia las naciones hispano-americanas — tema que le gente suele considerar como propio de Juegos florales y de banquetes —, de todo aquello con que trató de desacreditarse la corriente del hispanoamericanismo, que no tenía más que este valor, traducido en pesetas; por que hoy ya se puede traducir en pesetas. Nosotros, que tenemos un déficit en la balanza comercial de cerca de 550 millones de pesetas oro, vimos como durante los tres últimos lustros anteriores a 1930, desde 1915 a 1930, se producía el fenómeno, durante mucho tiempo inexplicable, de que el saldo de la balanza de pagos fuera de 125 a 150 millones de pesetas oro. Y esta diferencia entre la balanza comercial y la balanza de pagos se resolvía tan favorablemente para nosotros precisamente porque de una manera intuitiva se estaba realizando una verdadera política de aproximación y de relación con América: era la transformación del trabajo fecundo de

todos nuestros emigrados, convertido en divisas, lo que nos daba los medios de saldar esas diferencias en la balanza de tipo comercial. Hoy han variado las circunstancias. La crisis porque atraviesan aquellos países no permite en este orden de cosas tener la esperanza de que se vaya a una reposición; pero el desconcierto actual tendrá que cesar y las posibilidades nuestras persisten, porque hoy se funden precisamente tendencias en el orden internacional, coincidencias en el orden internacional como la gran constelación de Ginebra. Surgen también apoyos de tipo espiritual, y como el Areópago en (consejos y en Asambleas tiene que determinarse por las fuerzas representativas de los miembros, se ha dado el caso constante de que el núcleo de las segundas potencias, del que fué cabeza constantemente España, contaba con la adhesión de todos esos pueblos que en el orden espiritual coincidían intuitiva y reflexivamente, por razón de impulso, por atavismo histórico de raza y por temperamento, por lo que fuera, que yo no voy a entrar ahora en su examen; pero es lo cierto que este núcleo de pueblos, con sólo fuerzas de tipo espiritual y moral, han contrarrestado esas enormes fuerzas de tipo material del otro grupo.

No es que nosotros — y con esto termino — vayamos a desprendernos de deberes elementales. ¿Neutralidad para la paz? Sí; pero Neutralidad activa y vigilante. ¿Deberes para con nosotros mismos? No hay que decirlo. Los necesarios para asegurar el mínimo de la defensa nacional. Yo sé que hay un país neutral por definición y por necesidad, que es Suiza, que cumple los deberes de neutralidad históricamente como una exigencia esencial de su propia vida, y, sin embargo, aquella nación es y puede ser respetada por las condiciones en que tiene organizados los medios defensivos.

Y por último, no olvidemos eso: España sola, aislada en conjugación de fuerzas de tipo histórico, podía representar más o menos; hoy España, consciente de su poder y de su significación, puede ser, no sólo voz decisiva, sino también en momentos determinados fuerza tan necesaria que merezca, no ya el respeto y la admiración, sino los anhelos y las ansias de todos estos grandes núcleos poderosos.

Por todas estas razones, creo que la orientación internacional política de España está perfectamente determinada y que en un debate de la clase del que aquí se ha desenvuelto, no puedo ni debo decir más que esto, con lo que creo haber interpretado fielmente el sentir y el pensar de todos mis compañeros. (Muy bien. Aplausos.)

Lea Vd. LUCHA

CALZADOS "El Buen Gusto" presenta la mejor colección para la actual temporada

Acabamos de recibir los modelos más nuevos, originales y de mayor fantasía. -- Visítenos y podrá comprobarlo

19, Avenida de la República, 19 -- ALMERIA

MERCADO

Durante el día de ayer rigieron en el Mercado, los siguientes precios:

- Carne de vaca de primera clase, a 6 pesetas kilo.
- Idem de segunda, a 5 pesetas.
- Carne de cordero de primera clase, a 4 pesetas el kilo.
- Idem de segunda, a 3,50
- Carne de cabra de primera clase a 3,50 kilo.

FRUTAS Y HORTALIZAS: PRECIOS POR KILO

- Alicachofas, a 55 céntimos; calabazas, a 40; cebollas, a 30; guisantes, a 60; judías verdes, a 60; patatas, a 30; pepinos, a 70; albaricoques, a 70; cerezas, a 80; dátiles en dulce, a 1,00; peros, a 3,00; pasas, a 1,50; higos secos, a 60; limones, a 2 y 3,50 pesetas el ciento; naranjas, a 1 y 4 pesetas el ciento; plátanos, a 1 y 1,50 la docena.

ANUNCIANDO EN DIARIO DE ALMERIA AUMENTARA SUS COMPRAS, POR SER EL DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

Millones de curados

MILLONES DE CURADOS
crecimiento fulminante del cabello por procedimiento vegetativo, sensacionalmente nuevo. Escríbale: Apartado 10.040.—MADRID.

La máxima
Garantía

la crecen
la nueva modelo



Solo materiales.
construcción
y servicio
de calidad.

De venta en ALMERIA
Calle de la República, 22

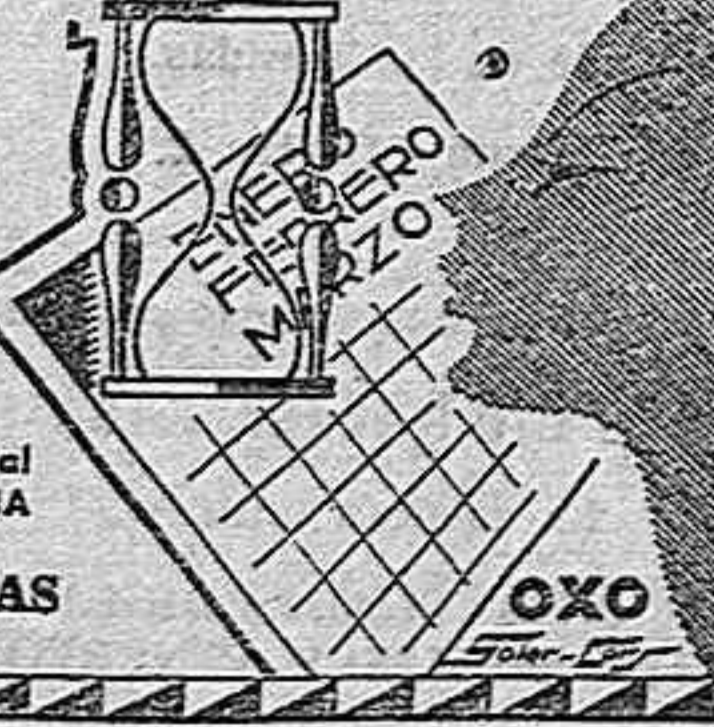
LO REGLO SUSPENDIDA

volverá rápidamente
y sin peligro con las famosas
Perlas FEMI

Rechazad imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto

Se mande reservado por correo, enviando Ptas. 14,50 al
concesionario, BASTARD - Fivellor, 48 - BARCELONA
De venta en

PRINCIPALES FARMACIAS



Un nuevo sello

El Gran Ducado de Luxemburgo, uno de los países emisores de sellos de correos, más interesantes, acaba de emitir un sello nuevo y de interés extraordinario. Se trata del sello del trabajador intelectual en el que se encuentran representados los más destacados representantes de las profesiones intelectuales: el periodista, el juez, el maestro de escuela, el arquitecto, el pintor, el médico y el químico.

Prescindiendo aún del mismo valor de rareza que tengan estos sellos para los coleccionistas, por el fin al que tienen que servir, tendrán un valor aún más grande. Una parte de los ingresos de la venta de estos sellos, servirá de ayuda a los trabajadores intelectuales del mundo entero que se encuentran en situación apurada, o se vieron obligados, sea por la crisis o por razones políticas, a dejar su trabajo y, ahora, están construyéndose una vida nueva, aprendiendo profesiones nuevas.

Ocurre por primera vez que un país inaugure una acción de ayuda internacional por medio del sello de correos. Servirá de honor al pequeño ducado de Luxemburgo haber tomado la iniciativa de socorrer a los trabajadores intelectuales que se encuentran en la miseria.

Los sellos, que serán emitidos en dos series diferentes — en todo 16 valores —, quedarán en circulación un año entero y, mientras tanto, servirán de sellos de correo regulares. Podrán comprarse en todas las oficinas de correos de Luxemburgo.

Hospedaje

ESPECIAL PARA ESTABLES

A PRECIOS MUY
ECONOMICOS
CON GRAN CONFORT

En esta ADMINISTRACION

Armarios ELECTROLUX

Universalmente conocidos. No tienen motor. No producen ruidos. Funcionan perfectamente por electricidad, gas o petróleo, dando magníficos resultados tanto en la ciudad como en el campo. Modelos de todos tamaños y precios. Grandes facilidades de pago. Pida catálogos y precios a Willy Lehmann, Delegado de Electrolux, S. A. Calle de Mesones, núm. 6, 1.ª Izqda. Granada

Dr. Antonio Martínez Sicilia

Medicina y Cirugía general
RAYOS X - DIATERMIA - CORRIENTES
Especialidad: Matriz - Embarazo y Asistencia a Partos
Consulta de 10 a 11 y de 5 a 5. — Avenida de la República, 49. — Teléfono 8-5
(Altos de la Farmacia Martínez Sicilia).

ANGEL MARESCA GOMEZ

MEDICINA INTERNA
DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS
RAYOS X
Consulta de 4 a 6 Zaragoza, 6